Alcaldía de Hacarí

MUNICIPIO DE HACARI
800099241-6

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 0534

ORDEN DE PAGO : DF 389-V
FECHA : abr-30/2025
BENEFICIARIO : KEILA YULISSA MARTINEZ DURAN **CTA. BENEFICIARIO :**
NIT : 1091665860
CONCEPTO : VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA II
OBJETO : TERCER PAGO CPS-031-2025/// PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE/nACCIONES DE SALUD PUBLICA ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO/nDEL CONTROL SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE/nSANTANDER

BANCO : MAESTRA SALUD PUBLICA **CUENTA** : 45126-300008-2
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : CPS-031-2025

DISPONIBILIDAD : CD 0063 - 31/01/2025
REGISTRO : RP 0063 - 05/02/2025

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.009.12.02	Personas capacitadas	DF 389	2.3.2.02.02.009.12.02	00	240102.02	1.2.4.2.02-SGP SALUD PUBLICA	2,280,000.00

Und. Ejec: 1 **Prod. MGA:** 1905019 **Código BPIN:** 202500000011080 **Prod. DANE:** 00

TOTALES **2,280,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
D01	ESTAMPILLAS ERAZMO MEOZ	2,280,000.00	2.0	45,600.00
D02	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	2,280,000.00	1.0	22,800.00
D03	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	2,280,000.00	2.0	45,600.00
D07	ESTAMPILLA PRO ANCIANOS	2,280,000.00	4.0	91,200.00

TOTAL DESCUENTOS **205,200.00**

NETO A PAGAR **2,074,800.00**

YEIDI PAOLA AVENDAÑO LAZARO
SECRETARIA DE HACIENDA

ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
ALCALDE MUNICIPAL

Alcaldía de Hacarí

MUNICIPIO DE HACARI
NIT : 800099241-6

ORDEN DE PAGO No. DF 389

FECHA : abr-30/2025
A FAVOR DE : KEILA YULISSA MARTINEZ DURAN NIT: 1091665860 CTA. BANCARIA:
CONCEPTO : TERCER PAGO CPS-031-2025/// PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE/nACCIONES DE SALUD PUBLICA ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO/nDEL CONTROL SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE/nSANTANDER

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : RP 0063 -- feb-05/2025 Documento: CPS-031-2025
No. CONTRATO : CPS-031-2025
DEPENDENCIA : ADMINISTRACION CENTRAL

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
1	**2.3.2.02.02.009.12.02**	Personas capacitadas	0063 - feb-05/2025	2,280,000.00
Fuente Recurso:	1.2.4.2.02-SGP SALUD PUBLICA			
Producto MGA:	1905019 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN TEMAS DE SALUD PÚBLICA			
Código BPIN:	202500000011080 - 202500000011080			
Sit. Fondos:	CSF			
			TOTALES	**2,280,000.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS.

ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
ALCALDE MUNICIPAL

RESOLUCIÓN No. 0361
(30 de abril de 2025)

El señor alcalde del municipio de Hacarí – Norte de Santander, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial los Artículos 2 y 340 de la Constitución Nacional de Colombia, las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, el Decreto nacional 2284 de 1994, el Acuerdo Municipal No 001 de febrero 13 de 2008 y,

CONSIDERANDO:

Que, el (Decreto 1510 de 2013, artículo 80) ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Que, el señor(a) **KEILA YULISSA MARINEZ DURAN** Presento Cuenta de cobro, **Por concepto de:** TERCER PAGO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER.

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia en curso, existe una partida para esta clase de gasto, de donde se debe hacer dicha erogación.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocerse La suma de: **DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.280.000).**

Por concepto de: TERCER PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER.

ARTICULO SEGUNDO: Autorícese a la Señora Secretaria de Hacienda y del Tesoro Público del Municipio de Hacarí, cancelar el valor estipulado en el artículo anterior de la presente resolución, con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Hacarí, programa **2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales. *Por el valor de* ($2.280.000)** ***Vigencia 2025***

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Municipio de Hacarí a los treinta (30) día del mes de abril de Dos Mil Veinticinco (2025).

ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
ALCALDE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE HACARI MUNICIPIO : ROBEIRO MUÑ...

Consulta transferencias interbancarias

Seleccione un período para filtrar las transacciones

Día actual abril 2025 Desde: 30/04/2(Hasta: 30/04/2(

NOMBRE DE CLIENTE	NÚMERO DE CUENTA	BANCO	VALOR	FECHA DE TRANSACCIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	ESTADO	CAUSAL DE RECHAZO	CÓDIGO DE TRANSACCIÓN	
KEILA YULISSA MARTINEZ	****8096	Banco de Bogotá	$ 2.074.800,00	30/04/2025	30/04/2025	Aprobado		27242778	
ELIFED TATIANA ALVERN	****8949	Banco Agrario de Colombia	$ 2.599.870,00	30/04/2025	30/04/2025	Aprobado		27242767	

Página 1 de 1 (2 elementos) **[1]**

30/04/2025 - 09:54:41 a.m | IP actual: 177.93.58.86 IC-Banking / Copyright © 2025 Infocorp